

ORIGEN SOCIAL DE LA MORAL INDIVIDUAL



J. D. Sobrino Trejo.

EL concepto de la moral individual ha sido una adquisición tardía del espíritu humano. El hombre no conoció y no comprendió sus deberes para consigo mismo, sino después de tener la experiencia

de las virtudes sociales. El individuo moral sólo pudo aparecer mucho después del establecimiento de la sociedad. Esta última forma de existencia, al encadenar a los futuros componentes de la colectividad, y al imponerles necesariamente determinadas reglas de conducta, enseñó al mismo tiempo a los individuos la inmensa ventaja que se obtiene sobre la fatalidad, venciendo los instintos y oponiéndose a las perversas pasiones que dominaban, sobre todo, al hombre primitivo.

No es cuestión aquí del individualismo tal como se manifestó en el hombre solitario y errante de los primeros tiempos, y cuya supervivencia se muestra de cuando en cuando en algunos seres degenerados de las sociedades civilizadas. Hay que distinguir el individualismo moral, de que nos estamos ocupando especialmente, del individualismo filosófico que predicaban algunas escuelas modernas: la anarquista o libertaria, por ejemplo. Se sabe que los adeptos de las doctrinas ácratas pretenden excluir de la conducta ordinaria todo principio autoritario, bien sea moral, religioso o civil. La divisa de los individualistas ácratas es: "Yo hago lo que quiero," como decía Rabelais. Los libertarios y los nietzscheístas aspiran a una total libertad individual, a un amplio desenvolvimiento integral de cada hombre, sin tener en cuenta el obstáculo que opone a tales tendencias la sociedad humana. Los acatistas piensan que el mal estriba en la sociedad tal como está constituida actualmente; y, así, pues, querían destruirla para sobre sus ruinas edificar otra que se hallaría en armonía con las aspiraciones libertarias de los individuos.

Que las sociedades modernas contienen graves deficiencias, nadie que fuera un poco observador y sincero sería capaz de negarlo. Muy cierto es, igualmente, que está en los límites de la posibilidad el construir otras asociaciones humanas sobre planes más racionales y más humanitarios. Empero, no creemos que pueda existir alguna vez una sociedad donde los hombres disfrutaran de una libertad sin medida como desean los ácratas. Y sin insistir sobre el lamentable error en que incurren los libertarios al pedir el total desenvolvimiento de todo individuo, lo que implicaría el desbordamiento final de todos sus instintos, sólo recordaremos que la vida social exige necesariamente el sacrificio de multitud de pasiones y tendencias, la mayor parte de las cuales, aunque no resultarían en perjuicio del individuo en particular, opondrían serias trabas a la existencia de la sociedad.

Sin embargo, los individuos aceptan la vida en común. Merced al instinto de conservación, el hombre se resigna a acallar muchas de sus aspiraciones para mantener el cuerpo social, sin el que sería insostenible la existencia humana.

Por lo demás, la sociedad no sólo favorece a los hombres desde el punto de vista de la subsistencia material, sino que, también, influye en la elevación moral de los miembros que la componen. La sociedad, evidentemente, nos obliga a resistir a nuestras malas inclinaciones, encauza nuestros esfuerzos en un sentido favorable a nuestra salud

moral. Si es verdad que todo lo que ella nos exige es para bien de sí propio, no es menos cierto que al imponernos determinadas obligaciones morales, desarrolla en nosotros el sentido de la moralidad. La comunidad nos educa y nos instruye para provecho suyo exclusivamente; y por su parte, cumpliendo con las prescripciones exigidas por la vida social, cada hombre es libre de obrar en lo demás como mejor le plazca. Bien entendido, esta libertad que la sociedad le concede, debe aprovecharla el individuo de una manera que no dañe a la colectividad de la que él forma parte.

Preciso es decir que la libertad individual que la sociedad dispensa a los hombres, sólo fue efectiva, por decirlo así, en las agrupaciones incipientes de los remotos tiempos y en las modernas sociedades civilizadas. En cuanto a las generaciones humanas que se sucedieron en el curso de los siglos posteriores a las edades primitivas, llevaron en su alma el peso de los prejuicios religiosos que sirvieron como de puntales a las sociedades antiguas. Durante muchos siglos, el interés del individuo se identificó con el interés de la colectividad. Las sociedades, regidas teocráticamente, aherrajaron de modo tal la conciencia de los hombres, que estos últimos no pudieron concebir ni sentir la necesidad de una libertad espiritual. El Estado velaba por las necesidades materiales y por los intereses morales a un mismo tiempo. De suerte, pues, que los individuos estaban entregados en cuerpo y alma a la sociedad en que vivían.

Por lo demás, no había en esto ninguna contradicción. Los hombres se sometían sin protestar a aquel género de existencia. Se nacía y se vivía por la sociedad, únicamente. La libertad individual habría parecido un absurdo si se hubiera podido concebir. Es claro que los individuos no estaban exentos absolutamente de veleidades autónomas; pero su religiosidad les impedía rebelarse contra el Estado. Como los hombres se encontraban en un grado inferior de evolución, las únicas sollicitaciones que podían sentir eran las de sus pasiones y de sus instintos. Entretanto, ceder a las sugerencias de éstos, implicaba una grave desobediencia a la ley religiosa. Por tanto, el terror místico favorecía extremadamente la sumisión.

Más adelante, gracias a la aparición del cristianismo, pudo el espíritu humano realizar un gran paso en el camino de la libertad moral. Al definir los dominios respectivos del Estado y la sociedad civil y de la conciencia humana, el cristianismo emancipó a esta última del yugo oficial. Así, pues, desde esa época, el individualismo comenzó a diseñarse. La libertad de conciencia había nacido. Emancipado del Estado, y con tal de darle al César lo que le pertenece, el espíritu humano ha evolucionado libremente. El cristianismo fué el que liberó a las conciencias de las imposiciones de la sociedad civil. En lo sucesivo, aquellas marcharon solas, autónomas, dependientes únicamente de sí mismas.

Entretanto, el cristianismo aprovechó las conquistas que las pasadas sociedades habían realizado sobre el corazón humano. Obligados por el régimen social en que habían vivido durante muchos siglos, a refrenar sus instintos, a mitigar sus pasiones, a ejercitarse, finalmente, en la virtud, los individuos adquirieron poco a poco hábitos de disciplina y de orden. Los miembros de las comunidades

civiles se esforzaron siempre en mantener, tanto como podían, la armonía en el seno de ellos. La experiencia secular les había demostrado que la sociedad sólo puede subsistir mediante el sacrificio de la libertad primitiva, es decir, gracias a la inhibición de los instintos ancestrales.

Así, pues, el deber, que primeramente tuvo por

objeto principal el Estado teocrático, en adelante, y merced al cristianismo, se refirió al individuo propiamente hablando. Verdad es que este último no se encontraba completamente emancipado del yugo religioso, puesto que sólo era libre en el sentido de que podía adorar libremente a su Dios. Pero había en esto mucho progreso realizado, y el sentimiento del deber para sí, para provecho de su Dios, y no exclusivamente para el interés del Estado, implicaba otras conquistas favorables a la individualidad privada.

Por otra parte, aquella emancipación de las conciencias, de la tutela civil, no podía aportar consecuencias adversas a la sociedad, pues que los individuos no se libertaban en nombre de sus instintos, sino en interés de nuevas doctrinas morales que no perjudicaban en rigor los principios fundamentales de la sociedad.

Entretanto, el paso estaba dado; la puerta quedaba abierta para la evolución del individualismo. La libertad de conciencia decretada, los individuos podían pensar y sentir como quisieran.

Con los progresos de la ciencia, cada vez más grandes, los espíritus fueron adquiriendo mayor libertad. Y mientras se adelantaba en ideas, no se descuidaban nunca los intereses de la sociedad. Continuábase observando, con respecto a ésta, las reglas que exigía para su desarrollo y buena marcha. Entretanto, los hombres tendían cada vez más hacia el individualismo: las conciencias iban adquiriendo amplitud, y los espíritus, día a día, se sentían capaces de emanciparse de los tradicionales prejuicios.

Sin embargo, los individuos no se mostraban más perversos al marchar así cada vez hacia el individualismo. La armonía social no se turbaba hasta el grado de sobrevenir una disolución definitiva.

Es que el espíritu humano observaba para consigo mismo lo que primeramente acataría en provecho sólo de la comunidad. El sentimiento del deber que obtuviera en el comercio diario de los otros, lo guiaba en la soledad interna. La virtud social fue la preparación para la virtud individual, y la moral individual nació así de la moral colectiva. La lucha por la vida material había forzado al hombre solitario a unirse con sus semejantes para contrarrestar las durezas de la naturaleza. Una vez constituidos en sociedad, los hombres aprendieron a refrenar sus instintos, a contener sus impulsiones; en aquella escuela adquirieron la idea y el sentimiento del deber, supieron lo que valen la virtud y el carácter. Más adelante, la evolución del pensamiento forzó a los hombres a emanciparse espiritualmente de la sociedad. Volvieron, pues, en lo moral, a ser solitarios como en las épocas de la cuasi animalidad; pero, entonces, ya no dieron rienda suelta a sus perversos instintos, y, aunque libres, continuaron viviendo guiados por determinadas reglas de conducta. La vida social les enseñó, pues, el deber y la moralidad. Fue preciso pasar por aquella etapa; de otra suerte, los individuos no hubieran concebido nunca la inmensa utilidad de la virtud. Cuando los hombres vivían para la sociedad exclusivamente, las circunstancias les obligaron a contener sus pasiones y sus instintos; de aquí nació la idea del deber. Después, cuando lograron vivir en medio de la libertad moral, el sentimiento del deber lo aplicaron a la dirección de su existencia individual. He aquí cómo el deber para consigo mismo nació del sentimiento del deber para con la sociedad.